



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO**



ACTA TREINTA Y SEIS - DOS MIL VEINTE (36-2020). En la ciudad de Chiquimula, siendo las doce horas con treinta minutos, del día martes dieciocho de agosto de dos mil veinte, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de Google Meet, el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, Presidente; **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO** y **GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN**, Representantes de Profesores; **ESTEFANY ROSIBEL CERNA ACEITUNO**, Representante de Estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, quien autoriza se proceda en la forma siguiente: - - - - -

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del Acta 35-2020. Se dio lectura al Acta 35-2020 y se aprobó sin enmiendas. - - - - -

Constancias de secretaría.

La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente:

1. Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (12:30 horas) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Mario Roberto Díaz Moscoso, Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Estefany Rosibel Cerna Aceituno y Marjorie Azucena González Cardona.
2. Que no estuvo presente virtualmente: Elder Alberto Masters Cerritos, Representante de Estudiantes.
3. Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las trece horas (13:00), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE: - - - - -